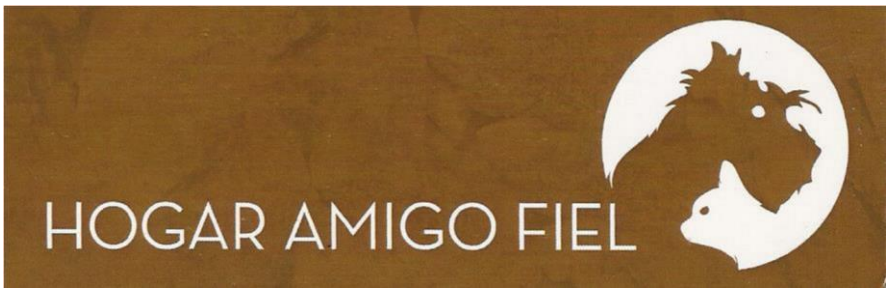
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENV 15 – 25 – 076 – 18

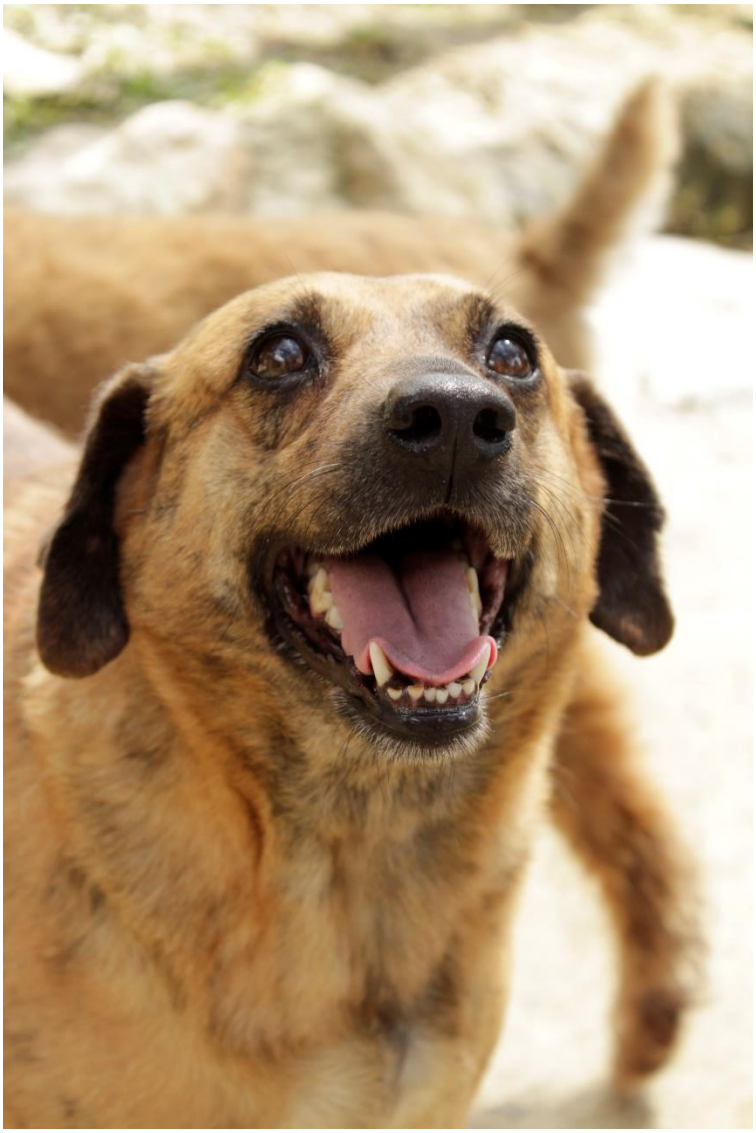
OBJETO

“AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR CONJUNTAMENTE LA ATENCION, PROTECCIÓN Y MANUTENCIÓN A LA FAUNA DOMESTICA DE LA CALLE Y/O EN ESTADO VULNERABLE”



Envigado, Noviembre 2019

CORPORACION HOGAR AMIGO FIEL – NIT 900459754-0
Calle 36 SUR 22-04 Envigado - Antioquia
Tel: 3014806204 hogaramigofiel@gmail.com



Este canino de nombre Tania , se encuentra en el albergue a la espera de una familia que la adopte.

La corporación hogar amigo fiel, identificada con NIT 900,459.754-0, ubicada en el municipio de envigado, entidad que actualmente lleva a cabo labores de atención protección y manutención de fauna callejera y/o en estado vulnerable del municipio de envigado, mediante el convenio de asociación que se encuentra actualmente en ejecución está cumpliendo cada uno de los objetivos propuestos en este, lo cual se evidencia en el

informe mensual presentado ,el siguiente es el informe correspondiente al periodo comprendido entre el 22 de Octubre de 2019 y 04 de Diciembre del mismo año.

A continuación se describe cada uno de los objetivos trazados en el convenio y como se está llevando cabo el cumplimento de este para el periodo en curso.

- **MANTENER PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO EL PERSONAL MISIONAL, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO PROPUESTO EN LA OFERTA PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO DEL CONVENIO.**

PERSONAL DE TRABAJO

La corporación cuenta con un personal operativo para lograr atender toda la población de caninos y felinos albergados y poder asi cubrir a cabalidad con todas sus necesidades en cuanto a atención y debido cuidado, dicho personal cumple con un horario de trabajo establecido, además de dos empleados de planta que se encuentran disponibles las 24 horas teniendo en cuenta que pueda presentarse alguna eventualidad y esta pueda ser resuelta gracias al constante acompañamiento.

En el área administrativa se cuenta con un asistente de ejecución que es la persona encargada de llevar el orden de toda la papelería tanto administrativa como legal, supervisar las labores realizadas dentro de la corporación en la rutina diaria, en lo referente a los animales y a los empleados además de programar citas, jornada de baños, gestión de adopciones, manejo de redes sociales, entre muchas otras labores.

Contamos con 5 operarios encargados de las labores diarias de aseo y cuidado de los animales, el personal de trabajo cuenta con los conocimientos requeridos para el manejo correcto del albergue. Este conocimiento se basa en saber cómo realizar la limpieza y adecuado mantenimiento del albergue, conocimiento básico de comportamiento canino y felino, como actuar frente a posibles peleas entre los animales, conocimientos básicos para tratar emergencias como mordidas, o tratamientos como administración de soluciones y

aplicación de inyecciones, que no necesariamente tiene que realizar un veterinario, cada uno de ellos tiene un contrato establecido con la corporación y tiene derecho a todas las prestaciones sociales obligatorias según los términos legales.



MANUTENCION Y ALBERGUE DE 145 CANINOS Y 104 FELINOS ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE.

Actualmente en la corporación se albergan 145 caninos y 104 felinos que han sido recogidos por la secretaria de medio ambiente y desarrollo agropecuario del municipio de envigado, brindándoles todo lo necesario para su manutención y protección, todos se encuentran esterilizados, y un 100% de la población esta vacunada, el suministro de desparasitantes es constante asi mismo el anti-pulgas para cada individuo, los animales están distribuidos en las diferentes perreras colectivas de acuerdo a su tamaño, temperamento y conducta con el resto de los individuos, en cuanto a los gatos están distribuidos en dos gateras, positivos y negativos a SIDA y/o leucemia felina.

- Contamos con 5 cuarentenas caninas y 4 felinas, son usadas al momento del ingreso de cada animal para mantenerlo en constante observación, dado el caso tratado y posteriormente integrado con el resto de los individuos.

ALIMENTACIÓN Y MEDICAMENTOS

Se realiza constante compra de concentrado, medicamentos e insumos veterinarios para cubrir las necesidades alimenticias y de salud de todos los individuos albergados en la corporación.

La bodega cuenta con un inventario permanente de cuido y concentrados para la correcta alimentación de los animales; poseen formulaciones especiales y requerimientos

específicos con vitaminas y minerales para cada caso, éstos se administran según la edad, peso y/o tamaño de cada individuo.

Mensualmente la corporación gasta aproximadamente tres toneladas de concentrado para la alimentación adecuada y suficiente de 145 caninos y 104 felinos.





Diariamente es necesario el suministro de medicamentos a gran parte de nuestros animales, ya que su condición de salud por vejez requiere de estos de manera constante, también son necesarios medicamentos de control etológico, formulados por la etóloga encargada, además de todos esto contamos con todo lo necesario para cubrir algún medicamento formulado por nuestro médico veterinario.



Insumos para el mantenimiento diario

La compra de elementos de aseo en vital, para el aseo diario de las instalaciones es necesarios contar con soluciones jabonosas y químicos para las limpiezas (hipoclorito, desinfectantes, jabón en polvo, entre otros) además de utensilios para el mismo fin, como escobas, recogedores, baldes, esponjas y paños limpiadores, todos estos elementos, principalmente el hipoclorito se utiliza a concentraciones adecuadas, para evitar un posible daño en la salud tanto de los animales como del personal de trabajo de la corporación. Se

cuenta también con cobijas y mantas para brindar comodidad y abrigo a los animalitos a la hora de dormir y con correas de paseo para la recreación y salud mental del animal.

Para el completo y correcto funcionamiento del albergue es necesario un exhaustivo mantenimiento dentro del mismo, fundamental para mantener una higiene correcta, y áreas limpias donde tanto los animales como el personal que labora dentro del mismo puedan permanecer sin riesgo de contaminación alguna, ya que las heces de los animales son un vector de transmisión de enfermedades.

El albergue cuenta con una rigurosa rutina de limpieza y mantenimiento.





INGRESO DEL INDIVIDUO

El individuo hace su ingreso a la Corporación Hogar Amigo Fiel a través de un convenio con el municipio Envigado, en el cual se acuerda que todo animalito que esté en la calle, solo, sin collar de contacto o en condición de desamparo, es recogido y llevado a la Corporación Hogar Amigo Fiel para brindarle protección, alimentación y sostenimiento. De esta manera se mantiene el municipio libre de animales en estado de abandono, promoviendo así una conciencia ciudadana por el respeto a los animales y una ciudad más limpia.

El albergue no solo brinda protección, sino que además se les da un hogar digno a los animales, se le realiza recuperación no solo física sino también psicológica, con ayuda de la etología para que el animal supere sus traumas y logre recuperar la confianza necesaria para integrarse y/o adaptarse, ya sea a un hogar o a convivir con el resto de los individuos del albergue.

El individuo debe ingresar en buen estado de salud, y la Corporación Hogar Amigo Fiel se hace cargo de vacunas, desparasitación, anti-pulgas y tratamiento que requiera en caso de alguna enfermedad que le surja estando en el albergue.

Desparasitación y aplicación de anti-pulgas

Al ingresar un individuo inmediatamente se suministra un medicamento para desparasitarlo antes de integrarlo a la perrera (o gatera según sea el caso) como medida preventiva ante el riesgo del contagio hacia otros individuos. Para ello se procede a utilizar medicamentos tales como especiales para esto, en cuanto a los Desparasitantes se procura realizar cambio de productos periódicamente para que los parásitos no creen resistencia.

Estos se aplican según el peso del animal, de manera oral, en el caso de los desparasitantes por 3 días continuos, y los anti-pulgas se aplican de manera cutánea, a contra pelo y que tenga contacto con el cuero cabelludo en la zona del cuello. Este proceso se realiza, además del momento de ingreso, cada mes con todos los animales del albergue

ANIMALES QUE INGRESARON DURANTE EL PERIODO:





Estos tres caninos ingresaron el día 25 de noviembre, son 2 machos y una hembra, la última ingreso en estado de embarazo,4 días posteriores nacieron 3 cachorros los cuales se pueden observan a continuación.





Esta monita de 2 años aproximadamente ingreso el día 29 de noviembre de 2019,en buena condición corporal, se encuentra en proceso de adaptación para posteriormente compartir con el resto de los individuos.



Candy es una perrita que fue abandonada por su familia en el salado, ingreso a la corporación y le ha costado bastante adaptarse, pero poco a poco lo ha estado logrando.



La loba es una hembra adulta que se encontraba en la morena, luego de tener un accidente y pelea con los otros perros que allí habitan tuvo que ser hospitalizada de urgencia, ingreso a la corporación puesto que su condición no le permite volver a la morena, se encuentra en el proceso final de su recuperación y ya está en condiciones de socializar con los demás individuos.



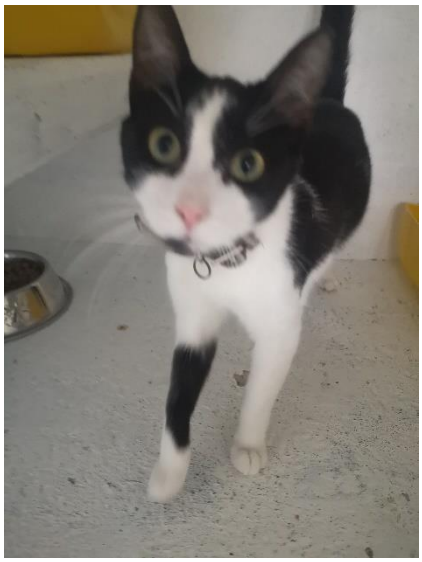
Chula fue rescatada cerca a la secretaria de medio ambiente, se encontraba atrapada en un hueco, su condición corporal era bastante mala, ya se encuentra más estable, pronto será integrada con los demás individuos.



Esta monita es apenas una cachorra, le hemos calculado aproximadamente 7 meses, es bastante activa, fue encontrada deambulando por las calles del municipio sin esterilizar, ya se encuentra disponible para adopción y ya está conviviendo con los demás individuos.



Este gato macho, joven, castrado fue encontrado en el puente del éxito de envigado, por ser un lugar de difícil acceso para un animal, asumimos que algo pudo pasar para que llegara allí, por su condición corporal, estado físico y temperamento parece ser un gato que tiene familia, nos encontramos en busca de ella, de no encontrarla será puesto en adopción.



Este gato cachorro, de 5 meses aproximadamente ingreso a nuestras instalaciones el día 27 de noviembre de 2019, en buen estado corporal, se encuentra en cuarentena , para posterior a su prueba de sida y/o leucemia, y dependiendo del resultado pueda integrar una de las gateras.



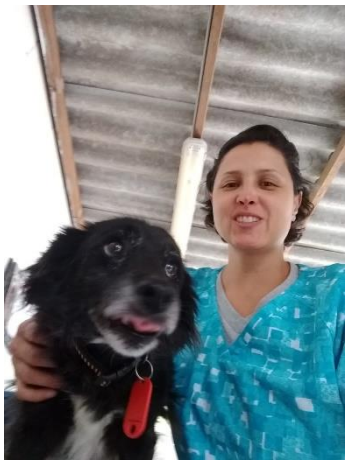
Estos 3 bebes felinos llevan en la corporación 3 semanas, los hemos alimentado con tetero ya que no contaron con la compañía de su mamá, estamos esperando a que tengan una edad adecuada para entregarlos en adopción.



Este felino ingreso a la corporación con un peso corporal bastante bajo, lleva con nosotros 20 días y ya se nota el incremento en su peso, el resultado de su prueba arrojo positivo para leucemia, ya fue integrado a la gatera de positivos consiguiendo una buena aceptación por parte de los demás individuos.

BRINDAR ATENCIÓN PROFESIONAL (VETERINARIO Y ETOLOGO) PARA TODAS LAS MASCOTAS DISPUESTAS EN EL ALBERGUE.

CONSULTAS ETOLOGICAS



La etología es la rama de la biología y de la psicología experimental que estudia el comportamiento de los animales en el medio en el que se encuentran, ya sea en situación de libertad o en condiciones de laboratorio, aunque son más conocidos los estudios de campo. Estudian especialmente el comportamiento en el medio o hábitat.

La Corporación Hogar Amigo Fiel cuenta con una etóloga, quien se encarga de estudiar las características conductuales distintivas del grupo de animales que se encuentran en el albergue, y cómo éstas se desarrollan para la convivencia dentro del mismo. Su importancia radica en hacer a los individuos más sociables y así incentivar una relación más armoniosa entre estos.

Importancia de la etología

El origen de los problemas y comportamiento de los animales del albergue podría ser una enfermedad. Es importante valorar esta posibilidad antes de definir la causa del problema, principalmente porque podría pasar desapercibida una patología (poniendo en peligro la salud del animal).

Además, se pueden detectar distintos problemas de comportamiento y así aplicar los tratamientos más adecuados para cada individuo, manteniendo la mejor convivencia

posible dentro de la manada y evitando posibles conflictos que se generen entre los individuos debido a su comportamiento.

Durante el periodo la etóloga realizo la respectiva vista, evaluó las condiciones tanto de los caninos como de los felinos, emitió el debido informe formulando los medicamentos para cada animal que requiere tratamiento etológico.

Los medicamentos recetados por la etóloga son ansiolíticos principalmente, amitriptilina y fluoxetina, que permitan disminuir la ansiedad en ellos y poder generar un cambio en su comportamiento.

Informe etológico en el anexo número 1 del cd

ATENCION VETERINARIA

Contamos con una médico veterinario quien se encuentra vinculado a la corporación bajo un contrato de prestación de servicios.

Esta profesional nos visita de manera periódica con el fin de evaluar la condición corporal de los animales y mantener en ellos una salud óptima mediante chequeos constantes, así mismo en caso de necesitar de los servicios veterinarios de manera urgente ella estará siempre disponible para atender cualquier situación que se nos presente en la corporación.

En cada visita, la médica veterinaria nos emite diferentes fórmulas y recomendaciones por cada animal revisado que requiera un tratamiento, se siguen las recomendaciones logrando la óptima recuperación del individuo.

Los tratamientos veterinarios que se realizan en la corporación por recomendación de la médica veterinaria, arrojan resultados muy positivos en los animales tratados.

Informe veterinario en el anexo número 2 del cd

- **ACTUALIZAR Y ALIMENTAR LA BASE DE DATOS DONDE REPOSE LA HISTORIA DE CADA ANIMAL DISPUESTO EN EL ALBERGUE**

La corporación cuenta con una base de datos de actualización continua, en donde se especifica como ingresa cada individuo, su condición corporal, peso, edad aproximada, raza, sexo, tamaño, entre otras características que nos permitan llevar un control de los animales albergados, se cuenta con un censo que nos permite verificar las fechas de ingreso, vacuna y desparasitación de los individuos.

El periodo anterior se reportaron 136 perros y 98 gatos, para este periodo la población es de 145 perros y 104 gatos, debido a que ingresaron 11 caninos y 6 gatos,3 fue dado en adopción 1 canino y otro murió por condición de vejez.

Base de datos en el anexo número 3 del cd

- **AYUDAR EN EL PROCESO DE ADOPCION DE TODOS LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA DISPUESTAS EN EL ALBERGUE.**

PROGRAMA DE ADOPCIÓN

Los programas de adopción que se llevan a cabo en la Corporación Hogar Amigo Fiel son realizados bajo un estricto orden, donde se evalúa ciertos criterios fundamentados en el bienestar de la familia que lo acoge y el que puedan brindar al nuevo miembro de la familia.

Estos se refieren a que la familia sea capaz de cubrir debidamente con la alimentación y las regulares visitas al veterinario. Se evalúan los comportamientos y reacciones que presenta el animalito ante su nueva probable familia. También se toma en cuenta como está conformada la vivienda donde se va a ubicar a la mascota.

Para realizar una adopción, la Corporación Hogar Amigo Fiel solicita una serie de requisitos, entre los cuales se encuentra el llenar un formulario con los datos básicos y anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía y fotocopia de una factura de servicios, así como una donación de cuido. Conjuntamente, promoviendo la tenencia responsable de los animales domésticos, estamos colocando microchip de identificación a los perros y gatos que damos en adopción, además de la respectiva planilla con los datos que pasa a formar parte del archivo de la Secretaria de Medio Ambiente de Envigado.

En este periodo fueron adoptados lo siguientes animales:



Negrita fue adoptada por una hermosa familia que 3 meses antes nos adoptó a otro animalito del albergue.

DIFUNDIR POR LOS MEDIOS MAS EFICACES CONSEJOS PRACTICOS SOBRE LA DEBIDA TENENCIA Y CUIDADO DE LAS MASCOTAS DOMESTICAS, ESPECIALMENTE CANINOS Y FELINOS.

CORPORACION HOGAR AMIGO FIEL – NIT 900459754-0
Calle 36 SUR 22-04 Envigado - Antioquia
Tel: 3014806204 hogaramigofiel@gmail.com

La corporación cuenta con redes sociales activas, Facebook con más de 15 mil seguidores, e instagram con 2 mil seguidores, aprovechamos estas redes sociales no solo para concientizar a las personas sobre la tenencia responsable, sino también para promover las adopciones de nuestros animales, y difundir aquellos animales encontrados que pueden tener familia, y gracias a esto muchos de ellos han regresado a su hogar, nuestra página de Facebook es hogar amigo fiel y la de instagram @hogaramigofiel.

PASEADOR CANINO

Con el fin de aplicar las recomendaciones dadas por la etóloga para mejorar el comportamiento y convivencia de los animales dentro del albergue, disminuir su estrés y generar en ellos un adaptación más óptima en el lugar en que habitan, la corporación realizo la contratación de un paseador canino, este se encarga de pasear diariamente a un mínimo de 12 caninos, logrando asi un completo equilibrio tanto mental como físico de cada uno de los animales, es un paseador certificado por el SENA que desarrolla su labor de manera óptima.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO Y VISITA DE PERSONAS PARA LA CONCIENTIZACIÓN

Hogar Amigo Fiel desarrolla programas de voluntariados donde personas de distintas instituciones vienen a hacer labor social. Básicamente consiste en complementar el trabajo de los trabajadores del albergue, (aseo, alimentación y actividades recreativas con los animalitos) al mismo tiempo que se les educa a los voluntarios a través de una campaña en contra del maltrato animal, en contra de la compra de animales que lo único que genera es la explotación de estos, a favor de la esterilización y su importancia, y a favor de la adopción de animales en estado vulnerable.

Mantener el albergue en óptimas condiciones para que nuestros animales vivan lo mejor posible es uno de los objetivos de la Corporación Hogar Amigo Fiel, porque sabemos que

la mayoría de los animales que aquí viven permanecerán con nosotros hasta sus últimos días, porque creemos en el respeto mutuo, pero sobretodo porque valoramos la vida.

ASPECTOS IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

Actualmente la población en lo que a cantidad se refiere, tanto en caninos como en felinos se encuentra por encima de lo establecido en el contrato, lo que significa que los gastos incrementan mensualmente, en cuanto a los caninos el espacio que requieren aún se encuentra sobre los limites indicados y necesarios, sin embargo en los felinos se presenta condición de hacinamiento más exactamente en la gatera de los felinos negativos a leucemia y SIDA, para mejorar esta situación en recomendable realizar una construcción que nos permita tener más espacio para albergar felinos y disminuir asi la sobrepoblación de dicha gatera, es importante tener en cuenta que esta situación genera en los felinos condiciones de estrés, favoreciendo asi posibles enfermedades.